

## INFORME CONJUNTO DE LA ADMINISTRACION

### CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

#### SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales de Hidrotambo S.A., presentamos el informe conjunto de Presidente y Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

#### Aspectos políticos y económicos del Ecuador

La parte política del Ecuador durante el año 2017 estuvo muy agitada; a inicios de año se tuvo las elecciones para presidente y vicepresidente; donde pasaron a segunda vuelta dos binomios; el de Lenin Moreno y Jorge Glas quienes representaban la continuidad de Alianza País y el binomio de Guillermo Lasso y Andrés Páez que representaban al partido político de CREO. El dos de Abril se dio la segunda vuelta de las elecciones; donde el binomio de Lenin Moreno se adjudicó el triunfo; el mismo que fue por estrecho margen de diferencia y que incluso se presumía que había fraude electoral.

El año 2017 significó el final de la era de gobierno de Rafael Correa quien estuvo al frente de la primera magistratura del Estado durante 10 años. El país acudió a elecciones para presidente, vicepresidente y asambleístas en febrero. Luego de varios días de incertidumbre, en los que el Consejo Nacional Electoral dilató la oficialización de los resultados, se confirmó una segunda vuelta electoral en la cual, por un estrecho margen de ventaja, resultó vencedor el candidato Lenin Moreno Garcés.

El presidente Moreno asumió el mando de la nación en el mes de mayo y apenas iniciado su gobierno se experimentaron tensiones internas dentro del movimiento oficialista; por un lado, el presidente Moreno tratando de imponer su propio estilo, más conciliador y abierto al diálogo con todos los sectores de la sociedad; y por otro el expresidente Correa en su afán de imponer y dar continuidad al modelo de la década pasada. El expresidente escogió el candidato a vicepresidente, los asambleístas, nombró a los titulares de los organismos de control y armó el plan del nuevo gobierno; al que esperaba que Moreno se atenga. Las tensiones políticas entre los dos líderes del movimiento Alianza País, terminó con el rompimiento de sus relaciones y consecuentemente con el fraccionamiento de su mayoría en la Asamblea Nacional.

Los primeros meses de gobierno se han caracterizado por hacer públicas las investigaciones en casos de corrupción del gobierno anterior. El vicepresidente Jorge Glas fue retirado de sus funciones y reemplazado en el cargo, para posteriormente ser condenado por la justicia a seis años de reclusión debido a su asociación ilícita con la petrolera brasileña Odebrecht.

El presidente Moreno propuso un referéndum y consulta popular, para el 4 de febrero de 2018. El pueblo ecuatoriano acogió favorablemente las propuestas del gobierno; tal

es así que, por amplia mayoría, se prohibió por mandato constitucional la reelección indefinida para cualquier cargo de elección popular; de esta manera el expresidente Rafael Correa no podrá postularse nuevamente al cargo de presidente de la república. Se reestructuró el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; se dispuso que nunca prescriban los delitos sexuales contra niños y adolescentes; se prohibió la minería metálica en áreas protegidas; se amplió la zona protegida del parque Yasuni frente a la explotación petrolera; se inhabilitó de la participación política a personas condenadas por actos de corrupción y se derogó la ley de plusvalía aprobada en el período anterior.

El manejo económico en el gobierno de Moreno ha sido una continuidad de la política de Correa, con amplia presencia de funcionarios del régimen anterior quienes han mantenido endeudamientos masivos para financiar el excesivo gasto fiscal. La deuda pública alcanzó 46.554 millones de dólares al mes de noviembre.

Desde el punto de vista económico, el año 2017 fue mejor que 2016 gracias a una moderada recuperación del precio del petróleo, cerrando el año en 56 dólares por barril. Esto también influyó para que el riesgo país se reduzca a 459 puntos en diciembre. La economía ecuatoriana presentó un crecimiento del 1,5% del PIB frente al año anterior. Por primera vez desde 1970, la inflación fue negativa y al mes de diciembre cerró -0,2% mientras que la canasta básica familiar alcanzó un valor de 708,98 dólares.

La balanza comercial total registró un superávit de 89,2 millones de dólares. Las exportaciones totales se incrementaron un 13,8% llegando a 19.122,5 millones de dólares; mientras que las importaciones totales subieron un 22,4% hasta llegar a 19.033,2 millones de dólares. Las exportaciones petroleras alcanzaron 6.913,6 millones de dólares, lo cual significó un incremento de 26,6% frente al año 2016.

Por primera vez en 40 años, las exportaciones de camarón superaron a las de banano, posicionándose como el primer producto de exportación no petrolero del país y llegando a 3.037 millones de dólares con un crecimiento de 17,7%. Las ventas de banano alcanzaron USD 3.034 millones experimentando un crecimiento de 11% frente al año anterior. Otros rubros de exportación importantes para el país fueron los enlatados de pescado (USD 1.171 millones, crecimiento de 28,7%); flores naturales (USD 881 millones, crecimiento de 7,2%) y cacao (USD 689 millones, reducción de 8,1%).

#### **Aspectos de Hidrotambo S.A.**

El año 2017 es el segundo año de operación que poniendo en consideración que son los doce meses del año.

Como antecedente el 25 de enero iniciamos las pruebas experimentales de la central, el 18 de febrero de 2016 fuimos declarados por el CENACE en "Operación

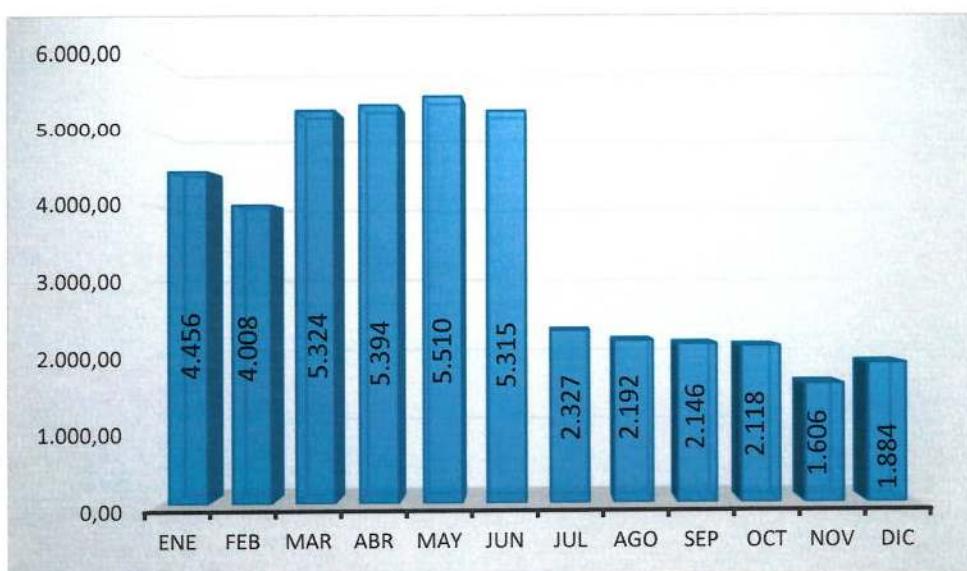
experimental" (CENACE-DEJ-2016-0121) y el primero de marzo de 2016 fuimos declarados en "Operación Comercial" (CENACE-DEJ-2016-0131), el 11 de marzo de 2016 fuimos informados que podíamos facturar la energía entregada en febrero, desde la operación experimental.

En la notaria septuagésima del cantón Quito del Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja, el 7 de marzo de 2017 se firmó el contrato de licencia para la cesión del contrato de permiso de generación para la construcción, instalación y operación del proyecto Hidroeléctrico San José de Tambo de 8MW actuando como: el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable como concedente; la compañía Hidrotambo S.A. como cedente y el Fideicomiso Mercantil de Administración Hidrotambo representado por ANEFI en calidad de cesionario. En el mes de mayo mediante oficio CENACE-GPC-2017-0123 informa que en el portal SIMEM (Sistema de Medición Comercial) se encuentra publicado la valoración de dólares a ser pagados al Fideicomiso Mercantil de Administración Hidrotambo por la energía producida en la Central Hidroeléctrica San José de Tambo de 8MW correspondiente al mes de abril.

Por parte de SENAGUA en el mes de septiembre otorgó la autorización del aprovechamiento productivo del agua del río Dulcepamba a 6,5 M3/S para los doce meses del año. La concesión anterior mencionada: en época lluviosa 6,5 M3/S que comprende los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio; y, 1,96 M3/S en época seca que comprende los meses de julio a noviembre.

### **Producción de la Central Hidroeléctrica.**

La energía entregada al sistema fue de 42.287,72 MWh megavatios hora.



La venta de energía por el año 2017 fue us\$ 3.032.029; y, se facturo: de enero a marzo por parte de la empresa Hidrotambo S.A. y desde abril a diciembre por parte del Fideicomiso Mercantil de Administración Hidrotmbo.

<b>HIDROTAMBO S.A.</b>	
<b>MES</b>	<b>VALOR</b>
ENERO	319.566
FEBRERO	287.424
MARZO	381.739
<b>TOTAL</b>	<b>988.730</b>

<b>FIDEICOMISO HIDROTAMBO</b>	
<b>MES</b>	<b>VALOR</b>
ABRIL	386.789
MAYO	395.100
JUNIO	381.123
JULIO	166.898
AGOSTO	157.218
SEPTIEMBRE	153.911
OCTUBRE	151.930
NOVIEMBRE	115.185
DICIEMBRE	135.147
<b>TOTAL</b>	<b>2.043.300</b>

Dejamos expreso nuestro agradecimiento a los señores accionistas de Hidrotambo S.A. por el respaldo y la confianza depositada en nosotros.

DM Quito, 5 de marzo de 2018.

**PRESIDENTE**  
**Xavier Cuesta V.**

**GERENTE GENERAL**  
**Franklin Pico**